EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Año IV—Número 312—QUILMES, JUEVES 5 de Diciembre de 1878

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION É IMPRENTA
Calle 13. Número 51

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO

Jueves 5 de Diciembre de 1878

La prueba

Despues de los acontecimientos que el público conoce ocurridos con la Municipalidad, en que esta, no queriendo sin duda soportar por mas tiempo que esta hoja le diga la verdad, poniéndole delante lo mucho que deja de hacer, lo mismo que lo que exige el progreso y bienestar del vecindario, se borró de la suscricion del periódico, en la creencia sin duda de que él vivia de su suscricion, habrá podido notarse la moderacion y mesura con que continuamos nuestra prédica constante en pró del objeto del periódico independiente: el progreso local.

Esto prueba que no impulsa nuestra pluma el rencor ni el resentimiento personal que acaso séres desgraciados ó incapaces de sobreponerse á él, nos suponen.

No hemos tenido jamas, ni tenemos hoy la intencion de deprimir á las autoridades locales, como es la Municipalidad, porque comprendemos perfectamente que el periódico, cuya mision es servir de guía al pueblo, no debe enseñarle á faltar al respeto á lo que es digno de él.

Por otra parte, la autoridad local, como todas las instituciones que sirven de freno á las pasiones sociales, está basada en la moral que deben mantener por el respeto que tributan al pueblo para exijir lo de este igual.

Si la Municipalidad ha faltado á esas reglas que tiene la obligacion de observar, y el periódico se lo ha increpado con mas ó menos dureza, este ha cumplido con su deber, invocando la enseña de la verdad que es el lema sagrado de todo el que no mantiene su existencia á la sombra del favoritismo ó del salario.

¿Para qué serviria el periódico, si no hubiera de espresarse con verdad é independencia, y vituperar lo malo como indicar lo bueno, sin consideracion á las entidades?

Léjos de ser un elemento de ilustracion, lo seria de embrutecimiento para el pueblo.

Abrigador de lo que es digno de reprobarse, no representaria los sentimientos públicos; y no solo se convertiria en enemigo de los intereses de este, sinó que seria un enemigo cobarde y traidor, porque cubriria su proceder bajo la careta del amigo.

He ahí esplicada en pocas palabras la actitud del periódico, ya vitupere mas ó menos duramente los procederes de la autoridad, ó ya los aplauda, segun que ellos sean dignos de tal.

Asi es que es mentira que se diga que el *Quilmero* ha atacado á la autoridad jamas, porque no es atacarla vituperar sus errores con la franqueza y lealtad del periodismo honrado.

En esta senda nos han de encontrar ahora y siempre, porque obedecemos á la inspiracion divina de la verdad y la justicia, y no tenemos miedo de abogar por ellas francamente, sin contar para nada con las consecuencias.

Estamos seguros que cuantas personas ilustradas nos lean, aun aquellas que jamás aventuran su opinion definida, porque parece que temen comprometerse, han de encontrar perfectamente justificada la actitud del periódico, al ver esta declaracion.

Bien pues; á consecuencia de no sabemos qué causas, acaso falta de recursos para pagar, la Municipalidad no hace publicar sus avisos en el periódico de la localidad, para conocimiento del público.

Esto lo hemos notado con motivo de las licitaciones del servicio de alumbrado y del impuesto de abasto que sabemos están resueltas por esa Corporacion, y sin embargo no han sido anunciadas en el periódico.

Como á cualquiera se le ocurrirá, esta falta de avisos refluye directamente en daño del vecindario de la localidad, que teniendo costumbre de verlos publicados, no puede ser satisfecho con la circulacion de carteles ni con la publicacion en otros orgános que no sean este, cuya lectura bi-semanal ha llegado á constituir un hábito en el pueblo.

Para probar que este tiene por objeto principal servir los intereses de aquel y velar por sus conveniencias, toca á la Administracion del *Quilmero* proporcionar á la Municipalidad el medio de dar publicidad á sus disposiciones, para que deje de existir cualquier causa que pudiera obrar en su no publicacion.

Al afecto, esta Administracion dirijió á la Corporacion Municipal, el lúnes 2 del corriente, la nota que vamos á publicar para conocimiento de todos.

No hay duda alguna que la Corporacion publicará ahora lo que deba serlo por ser de interes público, pues no exigiéndole remuneracion ni compensacion de ninguna clase, no podrá negarse a aceptar nuestra oferta, solamente que tuviera el capricho premeditado de no hacerlo.

He aquí esa nota:

Quilmes, Diciembre 2 de 1878.

Señor Presidente de la Municipalidad.

El Administrador y propietario del periódico *El Quilmero* y de la imprenta única que existe en esta localidad, se dirije á la Municipalidad que usted preside, ofreciéndole publicar *gratis* y sin remuneracion de ningun carácter, los avisos y disposiciones que emanen de esa Municipalidad y deban ser notificados al público.

Al hacer a esa Corporacion este ofrecimiento, he tenido en vista que el público sufre la ignorancia de las disposiciones municipales que tiene el derecho de conocer; y este periódico que es el guardian de sus intereses, tiene el deber de evitarle la ignorancia por falta de publicidad de todo lo que le concierne, relativo á di posiciones de la Municipalidad.

Contando con la aceptacion de esta oferta por parte de esa Corporacion, me es grato reiterar al señor Presidente las seguridades de mi respeto.

Pedro Gimenez.

El Ferro carril

Por fin hemos visto tomar al Gobierno la participacion que le corresponde en lo relativo al pésimo servicio del ferro-carril de Quilmes y Ensenada.

Es verdad que ya este colmaba la medida; pero es tambien seguro que la actitud presente del Gobierno no será debida tanto á nuestras repetidas denuncias por el periódico, como á la intervencion de algun magnate á quien le habrá dado motivos de queja dicho mal servicio.

Pero sea ello como fuere, el caso es que vemos por fin al Gobierno adoptando algunas disposiciones tendentes á la mejora del servicio y al aséo é hijiene de los coches.

Esto es vergonzoso, como no puede menos que serlo el que al Administrador de esa línea naya que exijirle el aséo; pero es la verdad.

He aquí la resolucion del Gobierno:

1° Que se proceda á la limpieza de los carruages de pasageros, pues se encuentran en un estado que ofenden á la higiene.

2° Que se ensanche la estacion *Brown*, pues los pasageros al esperar el tren tienen que hacerlo al rayo del sol, por no haber salon de espera.

3° Que se cámbie la via en su mayor parte, pues los rieles á causa del mucho servicio, están en pésimas condiciones, debiéndose á esto, los contínuos descarrilamientos.

4° Que se retire del servicio el coche núm. 16, pues no tiene ventilacion alguna.

Hemos calificado de vergonzoso lo relativo al séo de los coches, y lo repetimos.

Cuando el Gobierno se ha apercibido del estado de desaséo de ellos, que él vá hasta considerarlo perjudicial á la hijiene, se puede comprender que es escesivo.

De la Estacion Brown á que se refiere otro de los puntos de la disposicion gubernativa, no tenemos nada que rectificar; pero sí agregar que no es esa sola la que está en tales condiciones.

La Estacion *Mitre* por ejemplo es un insulto al público que tiene que servirse de ella.

La llamada *Barraca Peña* es otro cuartucho que no le aventaja en mucho á la mencionada antes.

Pero hay otras impropiedades que consideramos mas urjente denunciar por la centésima vez, con la esperanza de ser atendidos algun dia.

El estado de las máquinas que conducen los trenes de esa línea, no inspira confianza á nadie, porque se asegura que ellas son viejas, y casi inservibles, dejadas dei uso en Inglaterra por no merecer componerlas.

Si esto es así ó no lo es, creemos que el deber del Gobierno seria mandar practicar un reconocimiento en ellas, pues esa medida la reclama la seguridad de las vi-

das de los pasajeros que conducen dichos trenes.

A mas, el estado de los coches de segunda clase, llamados tales por escárnio de la frase, mas bien que por merecer tal nombre, es incalificable.

Grandes wagones con asientos de tablas mal sepilladas, hay que limpiar antes la parte donde uno quiere sentarse, del polvo, lodo ú otras basuras que se recojen de los piés de los pasajeros, pues no quedando espacio entre los pasajeros sentados frente á frente en los asientos, por ser deficiente el espacio para cuatro filas de asientos, hay que trepar á los bancos corridos del largo del coche que sirven de tales, y pasar por allí.

Esos wagones sí que son antihijiénicos.

No parecen destinados para conducir gente, sinó animales en pié; y sin embargo, en ellos viajan personas que, la última de ellas es tan decente como el Administrador del ferro-carril, por lo menos, y que no tienen otra falta que no poseer dinero para pagar boleto de primera clase, ó tener el propósito de viajar en segunda.

Si el Gobierno, conforme ha dado el primer paso, tuviera la buena idea de repetirlo, es seguro que palparia la verdad de lo que denunciamos, y el público ganaria mucho en ello.

Ahora falta esperar para saber si al Administrador se le antojará obedecer las órdenes del Superior, ó las burlará por espacio de algunos años como lo ha hecho otras veces.

Empadronamiento

El término para el empadronamiento para las elecciones próximas, del mes de Marzo, se ha vencido el 30 del pasado, y en Quilmes no se ha levantado el Padron correspondiente, ó si se ha levantado es vicioso.

De manera que tendremos un Padron electoral deficiente, ó no tendremos ninguno, en el caso de que no se haya levantado; y este partido importante de la Provincia, no podrá elejir los Diputados y Senadores que desee que lo representen en la Legislatura.

Téngase presente que el pueblo no gana nada ni repara lo que pierde con carecer de Padron electoral, con que se aplique el castigo designado por la ley á los señores que hayan faltado al cumplimiento de su cargo de empadronadores.

Veamos un poco lo que dispone la ley al respecto, teniendo presente el decreto del Gobierno:

Este dispone que los Registros parciales sean entregados del 1° al 8 del corriente mes, con arreglo al art. 14 de la Ley.

El articulo 14 dispone que esos Registros sean entregados á las Municipalidades respectivas, y el decreto del Gobierno dice que estas los deberán publicar del 10 al 30 de Diciembre.

¿Han sido entregados á la Municipalidad de Quilmes esos Rejistros?

¿Han cumplido las Comisiones empadronadoras con el desempeño de su cargo?

Si lo han sido, el pueblo debe esperar con ánsia que esos Rejistros sean publicados, para ocurrir á la Junta de Reclamaciones á hacerse inscribir todos aquellos que no lo han sido.

Y estos serán muchos seguramente, si es que se ha levantado el Padron.

Pero si no se ha levantado ¿qué le corresponde hacer á la autoridad?

La Ley misma que ella debe conocer perfectamente, lo dispone.

A la autoridad local le está cometido el encargo de velar por el cumplimiento del mandato superior y dar cuenta de la falta de cumplimiento, si ella ha ocurrido.

Pocos son los dias que le quedan á la autoridad de que disponer con arreglo á la disposicion del Gobierno; y en ese corto tiempo debe comunicar que no se ha levantado Padron, si efectivamente ha dejado de levantarse.

¿Qué hará Quilmes si el padron no ha sido levantado?

¿Quien tendrá la culpa de que este partido carezca de representacion en la Legislatura?

En resúmen, la mayoria de este vecindario ignora si se ha levantado el Padron electoral ó nó, y la autoridad no debe continuar guardando silencio al respecto, porque el pueblo necesita saberlo, para hacer uso de los derechos que le acuerda la ley.

De lo contrario, quizá nos veremos cuando menos lo pensemos, despojados del derecho de elejir, por causa de nuestra acostumbrada indolencia.

NOTICIAS

Horario

De Quilmes: 6 15—9—12 50—6—7 15 y 2 35 los domingos y fiestas solamente.

De Central: 7 55—11—3 10—4 50—7 50 y 1 23 los domingos y fiestas solamente.

Colaboracion

Nuestro colaborador *Júpiter* nos ha remitido un interesante artículo referente á la Municipalidad de Quilmes y este periódico.

Considerando demasiado fuertes los conceptos que en él se vierten respecto de ella; y teniendo presente que este periódico ha abrazado una conducta esencialmente moderada para continuar en la prédica de la verdad, como para combatir los errores de esa Corporacion cuando ello fuere oportuno, hemos resuelto no publicar dicho artículo, cuyo mérito reconocemos; agradeciendo de corazon á su autor la valiente actitud que en él demuestra.

Rogámosle, pues, disculpe la no insercion de dicho artículo, por las razones espuestas.

San Juan

Postergamos para el domingo otra Correspondéncia de San Juan que hemos recibido para publicar.

En ella se hacen consideraciones muy juiciosas respecto á la falta de publicidad de las listas de recoleccion de fondos practicada entre aquel vecindario, con objeto de construir la nueva iglesia, lo mismo que la no publicacion de las cuentas de inversion de esos fondos.

Tambien se insiste sobre la cobranza de multas por caballos sueltos que no se sabe con qué autorizacion se hace ni qué rumbo lleva ese dinero.

Cayó al pozo

El domingo como á las 8 de la noche cayó en el pozo de balde de su casa la señora Doña Juana Bustos, esposa de Barragan.

Dicen que fué empujada por una de sus pequeñas hijas, al hallarse parada en el brocal, acomodando la soga.

Inmediatamente se bajó un italiano llamado Pedro Falchi, al fondo del pozo, y atándola á una soga, la sacaron los demas vecinos que acudieron en su auxilio.

Creemos que las consecuencias de este incidente no pasaron de un baño á demasiada profundidad.

Un loco

Un desgraciado anduvo por el bañado el domingo á la tarde, dando gritos y alaridos, y con todas sus ropas desgarradas.

Por la noche se presentó en este pueblo, entrando á varias casas de negocio, de donde fué conducido al Juzgado.

Dicen que ese desgraciado está loco de hambre!

Rectifique, colega

El porvenir del Norte dice en su número del domingo que la Municipalidad de Quilmes le ha retirado la *subvencion* al *Quilmero*.

Este periódico no ha recibido jamas subvencion de la Municipalidad.

Lo que esta ha hecho ha sido borrarse de la suscricion de 17 números que tenia suscritos, y pagándolos como los demas, se le publicaban gratuitamente los avisos, ordenanzas y cuanta otra disposicion se relacionaba con el público.

Rectifique, pues, colega.

Las fiestas del domingo

El domingo estará Quilmes de grandes fiestas.

Se convertirá en un amenísimo recinto al que afluirá numerosa concurrencia de la ciudad y de la campaña del partido.

Habrá fiestas para todos los gustos, desde la alegre y bulliciosa banda de música que nos brindará con sus melodías, la adjudicacion de premios á las Escuelas, donde como es natural se escuchará mas de un discurso alusivo al acto, la gran funcion de iglesia que será espléndida, la presentacion de la bandera de la Sociedad Italiana, que recorrerá al son de la banda de música algunas calles del pueblo, cruzando del local donde recibirá su bandera á su Secretaria donde tendrá lugar la inauguracion de ella.

En fin, será un dia de regocijo para este pueblo que yace todo el año sumido en el abismo del silencio de las tumbas.

A las gentes de las chacras les toca prepararse para venir á gozar ese dia de la alegria y animacion que respirará todo aquí.

Es muy justo, pues son tan contadas las fiestas que tienen lugar en Quilmes, que parece que en su seno existiera algun enemigo acérrimo de ellas.

Todos sin escepcion están de cita ese dia en el pueblo de Quilmes.

Escuela del Pueblo

He aquí el detalle de la fiesta que tendrá lugar el domingo con motivo de la adjudicacion de premios en la Escuela elemental de ambos sexos á cargo de las señoritas Benitez.

A las 4 de la tarde principiará la distribucion de los premios á las alumnas, por las dos señoritas examinadoras de las labores.

El acto se abrirá con el Himno Nacional cantado por las niñas; y despues de tomar la palabra las Preceptoras y algunos señores y niñas, se hará la distribucion de los premios, concluyendo con el canto del Himno Nacional.

Nuevo consejero

El Sr. Garcia ha sido nombrado por la Municipalidad, miembro del Consejo Escolar de este Distrito, en reemplazo del Sr. Labourt, que renunció ese puesto.

Pronto habrá que nombrar el reemplazante de otro de los miembros de esa Corporacion.

Los reemplazantes

Principiamos á publicar los nombres de los nuevos suscritores que han venido á ocupar el espacio que dejó en blanco la *borratina* de la Municipalidad.

Aun no están reemplazados los 17 números de que se borró esa Corpracion; pero falta poco y para el domingo pasarán del número indicado.

Los nombres de los suscritores nuevos, son:

Jose A. Wilde—Juan Francisco Rosas— Josefina Dauvas—Casto Martinez—Basilio Rodrigo—Mariquita Clarck—Chacra de doña Mariquita Clarck—Tomas David Escobar—Hijinia Ramos—Jose Leon Ocaña—Juan F. Tejeda—Santiago Balerga—Vicente Perez — Norberto Novalicio — Antonio Piloña—Petrona Moreno.

Son *diez y seis* suscritores nuevos.

Para reemplazar á los borrados de la Municipalidad falta *uno*.

Ultima hora

Tenemos que agregar á los 16 suscritores, 2 mas, con los que alcanzan á 18 suscritores nuevos pa-

BIBLIOTECA PUBLICA DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO QUILMES

ra reemplazar á los borrados de la Municipalidad.

Sus nombres son: Maximiano Córdova y Juan S. Sanchez.

Exámen

Como estaba anunciado, el lúnes tuvieron lugar los exámenes de las alumnas de la Escuela á cargo de las señoritas Benitez.

Asistieron varias familias á presenciar el acto.

De las seis damas nombradas para examinar las labores, asistieron las señoritas Cármen Campero y Agueda Niklison, habiéndose escusado de aceptar el puesto las señoras Doña Emilia G. de Flores y Doña Elvira O. de Otamendi, y habiendo guardado silencio las otras.

Los señores Dr. Wilde, R. L. Vega y Baumgart fueron los que examinaron, no habiendo concurrido el Sr. Elia por inconvenientes particulares que no pudo evitar.

La competencia de los examinadores es el mejor timbre de gloria para esa Escuela cuyas clasificaciones han sido asignadas con la estricta justicia que solo es capaz de tributar á la intelijencia el que la comprende.

Los exámenes no pudieron terminar el lúnes, continuando el mártes.

Cincuenta y cinco alumnas se presentaron á exámen, y la Comision clasificadora de las labores ha quedado satisfecha lo mismo que la de caballeros de los rápidos progresos de todas las alumnas de esa Escuela.

El domingo tendrá lugar la adjudicacion de los premios, como se verá en otro lugar.

Fiestas de la colonia italiana

He aquí el detalle de la fiesta de la Sociedad Italiana, que tendrá lugar el domingo con motivo de la inauguracion de su bandera.

Al alba ese dia se hará una gran salva de bombas en la Secretaria. A las 9 de la mañana, una Comision de la Sociedad recibirá en la Estacion del ferro-carril á la Sociedad Filarmónica de la Boca y los numerosos caballeros que vendrán de la ciudad, para lo cual estará preparada en el Hotel de la Estacion una gran mesa en un espacioso salon, donde se les servirá un convite. A las 10 habrá gran reunion de Asamblea general de todos los socios en la Secretaria, para tratar de asuntos administrativos. A las 4 de la tarde, la Sociedad reunida se dirijirá á la casa del Presidente Sr. Cichero, á recibir la bandera de manos de este, y regresará con ella por la calle principal que viene de lo de Lassalle hácia el pueblo, hasta la calle del tram-way, de esta hasta la iglesia, de allí seguirá por la calle 13 ó del Comercio, y doblará finalmente por la calle 20 llegando á la Secretaria, donde se hará la inauguracion, pronunciándose algunos discursos alusivos al acto, etc.

Todas esas calles estarán embanderadas y adornadas convenientemente.

En el acto de la inauguracion se elevará un globo aereostático que soltará letreros alusivos.

Al depositarse la bandera en la Secretaria, se hará otra gran salva de bombas.

Habrá profusion de cohetes y bombas de luces, de bengala etc.

La banda de música de la Sociedad Filarmónica acompañará á la Sociedad Italiana.

San Francisco

Mucho espíritu de progreso se hace sentir en ese pequeño centro de poblacion.

Uno de los hechos mas culminantes que lo manifiestan, es el establecimiento de una atahona á vapor, cuyo local y demas está completamente preparado, y solo se espera la llegada de la máquina que será muy breve.

Creemos que el promotor de este progreso de la industria es el apreciable Sr. D. Juan Bautista Bertoli.

Con vecinos como ese los pueblos prosperan.

EL JUEVES

El candidato moderno

Lectoras, casi con miedo voy á enristrar el lápiz para escribir otra vez en esta seccion, pues con lo *pasado* es verdaderamente para tener miedo.

Malo es que á un zonzo se le aparezca un difunto; porque en todas partes cree que lo está viendo, como dice el refran.

Pero, ladron por mil, ladron por dos mil, voy otra vez á dedicaros una produccion que, aunque no tiene nada de meritoria ni de alusiva, tiene dos condiciones escepcionales:

1ª Que por no ser alusiva todos se la querrán aplicar para sí; y 2ª que careciendo de todos los méritos, tiéne el inapreciable de ser mia!!!

Entraré en materia, si á ustedes les parece.

Don Serapio es un hombre que posee alguna fortuna. Prudente á carta cabal, dice *sí* al que habla mas fuerte, y siempre dá la razon al que se irrita mas pronto.

Muchos y variados diálogos suele sostener, con diversas personas de la sociedad.

—Señor don Serapio ¿ha visto usted qué paralizacion de negocios y qué pobreza estremada asedia al pueblo?

—No lo he notado señor; á fé que tampoco no es estraño pues á todos nos persiguen los resultados de la pobreza general; contesta don Serapio.

Un dia entra un sujeto á su gabinete y tomando asiento le dice:

—¿Quiere usted ser Diputado señor don Serapio? Nosotros podemos hacer triunfar su candidatura.

El conoce al momento su posicion, pues tiene bien medida la talla del que le vá con esa proposicion, y como sabe que aquel no es capaz de nada de lo que le promete, porque carece absolutamente de influencias electorales, teme que quiera esplotarlo solamente, y le contesta:

—Yo no quiero ocupar puestos públicos, señor, porque no me gusta figurar en ellos, así es que aun cuando se me hiciera el honor de elejirme, renunciaria seguramente, por lo que le aconsejo que no se ocupe de proponerme.

Pero la verdad no es que no le gusta figurar, sinó que sabe que hay dos razones que se oponen absolutamente: la falta de probabilidad del que le ofrece hacerlo Diputado, y su nulidad que no le permitirá entrar á aquel recinto si no se presenta disfrazado con la máscara de las intrigas ó conveniencias de círculo.

—Señor don Serapio, el pueblo pide que sea usted nombrado Senador, le dicen otra vez.

Don Serapio, con toda la calma de un filósofo, contesta:

—No aceptaré el puesto, señor, porque deseo vivir alejado del bullicio y de la actividad social; pero cuando se aleja el que fué á hacerle semejante propuesta, se restrega las manos, y dice:

—Si fuera este capaz de sacarme Senador, si tuviera influencia en la opinion, entonces le aceptaria su propuesta; pero no vale nada y seria tontera de mi parte dejar que mi nombre sirviera de bandera para un fiasco. Quizá si él se creyera bastante influyente para hacerme elejir, no me lo habia de proponer á mí.

Y así procediendo, vá eludiendo compromisos con todos; y diciendo *amen* á los mas grandes, y no contestándoles nada á los mas chicos cuando está delante de los otros, pasa su vida al parecer en la mas perfecta tranquilidad, sin ocuparse de puestos públicos.

Si el pequeño lo habla á solas y le pide su parecer sobre cualquier emerjencia que le ocurre, él le encuentra razon y le halaga y le dice que son abusos de los grandes los que tienen la culpa de lo que le pasa.

Pero si le habla delante del grande, no solo no tiene palabras alentadoras para el mas humilde, sinó que ni le presta atencion.

Lo trata tal como si fuera un desconocido.

Para él la justicia y la razon valen mucho, y las prodiga á boca llena siempre que no le espongan á sostener polémica con nadie.

Si tiene porque abrigar el temor de que se le contradiga, entonces guarda silencio, y hace como si no comprendiera lo que quieren decir esas hermosas frases.

Pero cuando no hay quien pueda rebatirle, cuando tiene un auditorio que lo aprueba y aplaude, ó guarda silencio, entonces es el héroe, es el paladin, es el defensor del derecho de los demás, y en su entusiasmo hasta se dejaria prodigar algunos *vivas*.

Don Serapio es pues el hombre desinteresado y desprendido, que defiende á los pobres y tiene siempre una buena palabra de consuelo para el hambriento que se le aproxima á contarle sus miserias, alimentando en su fantasía sustentada por la calentura de su hambre, la esperanza que este le socorra con algo mas sólido que las buenas palabras.

Mas, el reverso de la medalla es otro que no se vé: el mismo don Serapio que no tiene interes en puestos públicos, que no le gusta figurar en fin, se ocupa de ciertas dilijencias con cartitas y recomendaciones cerca de los Clubs electorales en persecucion de obtener de allí lo que no quiere aceptar de los que se lo ofrecen.

La diferencia consiste en que estos se lo ofrecen, con mas ó menos buena voluntad, pero con éxito dudoso, mientras que pretendiéndolo en las altas rejiones, si el éxito corona sus esfuerzos, su elevacion á la espectabilidad se convertirá en hecho.

He ahí el candidato moderno, dotado del cinismo y la hipocresía bastante, el primero para pretender lo que no es capaz de servir, porque su intelijencia no alcanza para comprenderlo, y lo segundo, para engañar al pueblo, de un modo tan grosero como él lo merece casi siempre por su imbecilidad.

Cuántos de esos candidatos, lector querido, alternan hoy dia en la sociedad!

Cuidaos mucho de reconocerlos á tiempo, pues es una lástima que, aparentando desairar vuestras manifestaciones de simpatias, os burlen de un modo tan sagaz, y terminen por haceros cobrarles miedo.

Sanguijuela

Gacetilla

A El Tajo

(DESDE LOS MONTES DE LA OTRA BANDA DEL RIO)

(*Conclusion*)

VIII

¿Mas no mudarán nunca tus caminos)
Dó la bruma te sirve de diadema?
¡Ah! quién sabe, raudales cristalinos
Lo que teneis que ver en hora extrema!)

Acaso esa montaña conmovida
Ruede sobre tus ondas inflamada,
Por fuego del abismo suspendida,
Por fuego del abismo devorada.

Y quizá un dia (aunque no sepa cuándo)
Entre torrentes de materia informe,
Nade sobre tus aguas chispeando
De hondo volcan la catarata enorme

Y acaso esa ciudad, raro portento
A eterna perdicion la frente inclina
Y tus hondas, en curso macilento,

Besarán sollozando su ruína.
La luna en tanto alumbrará serena
Rodará nuestro globo en el vacío,
Y al mar que bate la vecina arena
Mi canto llevarás, sonoro rio.

IX

Escucha ¡oh Tajo! estas quere-
(llas mias)
Tú que arrullabas mi infantil anhelo
Cuando en otras arenas..y otros
(dias
Un amor concebí, que sabe el cielo.
En tu orilla soñó mi desvarío
Una muger que el alma me con-
(suela
Que es menester soñar ¡oh hermo-
(so rio!
Para hallar la muger que el alma an-
(hela.
A tus frescas riberas ir solia,
En tus blancas arenas me acostaba,
Y en tus blancas arenas escribia,
Los dulces sueños que mi amor for-
(jaba.
Y allí canté..(cantar era mi glo-
(ria
Oyendo tu corriente adormecida,
Allí canté..(¿por qué tengo memo-
ria?)
Allí canté..(¿por qué pasa la vida?)
Allí canté bajo el ciprés callado
De una alba frente el virginal deste-
(llo,
Y un tímido mirar enamorado,
Que tímido ha de ser para ser bello.
Y allí, durmiendo sin estar dor-
(mido,
Una aparicion ví, forma no humana
Yo no sé si color, aire ó ruído,
Eco triste de música lejana.
Y no sé qué figura vi dormida
Que la frente me quema con su
(aliento
Sombra confusa de muger querida,
Vago suspiro que se lleva el viento.
¡Ay! en aquellas noches encanta-
(das,
Tú, loco corazon, ya presentías
El júbilo de dichas esperadas
Y el dolor de pasadas alegrias.
Y hoy lloro por el bien que no
(he probado,
Y lloro por el bien que ya he sen-
(tido:
¿Por qué ví entonces tanto bien
(soñado
Para ver luego tanto bien perdido?
Mira rio Tajo, mi afliccion ex-
(trema,
Tú que viste otro tiempo mi ven-
(tura
Y apague el fuego que mis sienes
(quema
El fresco aliento de tu brisa pura.
Y tú, mí último amor, vírgen
(sagrada,
Consuelo y gloria de las penas
(mias,
No me niegues por Dios ¡oh arpa
(adorada!
Tus dulces regaladas melodías!

X

Tajo, (¡oh dolor!) en tierras es-
(pañolas
Un puro acento hirió tu linfa verde
Acento que murmura entre tus ólas,
Pues la voz de una madre no se pier-
de.)
Ni se pierde su llanto: ¡hay de
mí, triste!)
Mujer, santa mujer! ¿Me perdonaste?
¡Como pagar lo que por mí sentiste!
¡Como pagar lo que por mí lloraste!
Y al espirar bajo el paterno techo
Hondo recuerdo te asaltó importuno;
Tu contaste á tus hijos desde el lecho
Y dijiste llorando "¡Falta uno!"
Muriendo lloras por el hijo ausente
¿Como pagarte aquel afan prolijo?
¿Como pagar lo que una madre sien-
te)
Cuando dá el primer beso al pri-
mer hijo?)
Si allá en tu cielo puede entrar
mi pena,)
A tí mi pena llegue, madre amada
Llena de amor y de suspiros llena,
Yo volveré á besar tu huesa helada
¡Quien pudiera pasar la breve
vida)
Contigo hablando en plática amorosa
Sobre la tierra donde estás dormida
Junto á la cruz de la desiertá fosa!
Tu amor que fué tu gloria y tu
destino.)
De mi suerte templara los rigores:
Amor puro, amor casto, amor divino
Amor...que es el amor de los amo-
res)
Mientras que el ódio de una ley
resisto)
Bajo la ley de bienhechores lares,
El TAJO, que tus lágrimas ha visto
Con tu recuerdo alívia mis pesares.
Y esas flores que ven mi acerbo
llanto)
Acerbo llánto que mi rostro escalda
Para ornar tu sepulcro sacrosanto
Me darán ¡Madre mia! una guirnal-
da)

XI

Antes de que en las costas lusi-
tanas)
Tan rico y grande te amanezca el
dia)
De sauces coronada tú engalanas
Campos y bosques de la patria mia.
Por tí me acuerdo con amarga
pena)
Del gran pueblo, señor del Océano,
¡Aun ese fondo en su revuelta are-
na)
Siente la quilla del bajel hispano!
Allí batió la lona; tú la viste,
Allí estuvo el piloto, allí el remero
Allí noche tranquila escuchó ¡ay
triste!)
La agorera cancion del marinero.
Allí rompieron tu corriente avie-
sa)
Las poderosas naves españolas,
Y la brisa del mar que tu honda besa
Rizaba sus flotantes banderolas.
De allí partieron para el mar fe-
cundo)
Llevando por divisa un nombre solo
Por empresa, el valor; por patria,
el mundo)
Por conquista, la mar; por rumbo,
el polo)
Pregunta al Sud, que arroja nu-
be parda)
Pregunta á el mar, que junto á mí
suspira)
Pregunta al monte que tu arena
guarda)
Pregunta al sol que en tu cristal
se mira.
Mas ¿que estruendo se escucha
en llano y sierra.)
Estruendo que á un jemido se pa
rece?)
¿Porqué ¡patria infeliz! gime la
tierra?)
¿Porqué el piélago ¡oh patria! se
enfurece?)
La América tembló en sus sole
dades)
La tierra sacudió su vestidura;
Llamó el mar contra tí sus tem
pestades)
Y el cielo te negó su lumbre pura.
¡Noche horrible! ¿Qué has hecho
triste España?)
¿Porqué crímen mereces tanto ultra-
(je?
¿Qué hay en la espuma que tus
costas baña?)
¿Qué me anuncia el color de su
oléaje?)
¿Corres el mundo con tu sed de oro?
¿Corres el mundo con tu sed de man-
do?)
¿Llevas la cruz en busca de un te-
soro?)
¿Llevas la cruz para vivir matando?
¿Hablas del Salvador (¡cuanto le
ofendes!)
Y el mar tiñes en márgenes remo-
tas?)
¿Hablas del Salvador, y al hombre
vendes?)
¿Hablas del Salvador, y al hombre
azotas?)
¿Tú que llenas los mares pro-
celosos)
Tú que cargas la tierra de laureles
Qué has hecho de sus nautas vale-
rosos?)
¿Qué has hecho de este mundo
y sus bajeles?)
¿Cuál es tu crímen? Oye: ¡ya era
hora!)
Oye del mundo un pensamiento fijo
¡Tiembla, patria infelice; tiembla y
llora!)
Yo tambien lloro y tiemblo, soy tu
hijo.)
Los mares cruzas de uno al otro
cabo.)
Tu timbal clama, tu cañon atruena
Para que no perciba el pobre es-
clavo)
El bárbaro crujir de tu cadena.
Sangre es la mancha que en tu
frente cae;)
Sangre mató tu génio sin segundo;
Sangre es la tinta roja que nos trae
Ese ancho mar venido de otro mun-
do.)
Sangre de esclavos ¡ay! tu vida
enerva...)
¡No te quejes á Dios, patría querida!
A siervos azotaste, hoy eres sierva
Fuiste opresora ayer, hoy oprimida
Y por eso la historia te demanda
Por eso el mundo desdeñó tu nombre
Duro castigo que á los pueblos man-
da)
La alta justicia que gobierna al
hombre.)
¡Si á lo menos pudiera el llanto
mio)
Ahogar mí mente en mi dolor pro-
fundo...!)
¡O patria; dá una lágrima á este rio
Para que el mar la lleve por el
mundo.)

XII

Bajo aquel sauce que en tu orilla
miro)
O entre la yerba en tu raudal naci-
da)
Esconde ¡oh Tajo! este postrer sus
piro.)
Húmedo aroma de mi triste vida.
Y cuando llegue el fin de mi des-
tierro)
(Que para todos llega esa hora au-
gusta)
En mónte, en llano, en selva, en
valle, en cerro.)
Guarda un sepulcro que al tirano
asusta.)
Mármol no quiero en mi mansion
postrera;)
Quiero una cruz que un gran mar-
tirio abona.)
El astro de la noche por lumbrera
La piedad de los cielos por corona

Roque Barcia

AVISOS

Talabarteria

La Talabarteria y fabrica de taleros de J. M. Aspitia, ofrece sus servicios profesionales en lo concerniente al ramo, con perfeccion y baratura; materiales de primer órden. calle 6 entre 17 y 19—Quilmes. 311 313

Cobranzas!

En esta oficina se encarga de **cobranzas, testamentarias, remates, pagarés, contratos** y cuanto asunto se pueda ocurrir al público. Ocurrir á cualquier hora, que serán atendidos.

Ama de leche

Se ofrece una fresca para criar en su casa, en este pueblo. Ocurrir á esta imprenta.
310 312

Féria

Aviso al público que he establecido un remate-féria que tendra lugar en este pueblo el *domingo 25 de Diciembre*, en la formas iguiente:

Desde la fecha hasta el dia anterior á la féria, se reciben en esta casa objetos para vender en remate ese dia, como ser muebles, mercaderias, plantas de jardin, (de clases finas), artículos de cualquier ramo de comercio, cereales, trigos, maiz, cebada etc, carruajes de cualquier clase, caballos de tiro, ó de andar ó otras condiciones, y en fin todo artículo ú objeto que se desee vender.

Se cobrará una comision módica, y se cobrará un depósito insignificante. Por mas detalles á esta imprenta.

Pedro Gimenez